

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/029/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.

ACOSE
DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MAYEBOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUÍZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/IFA

DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA	31 MAR 2016
	Recibido: <i>Bohach</i> Hora: 15:05 hrs

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/029/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.

ACUSE

DIP. CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

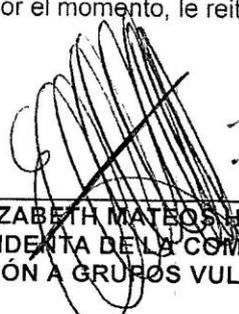
Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUÍZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/IFA 

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/029/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género



DIP. ABRIL YANNETTE
TRUJILLO VÁZQUEZ

31 MAR 2016

ACUSE

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

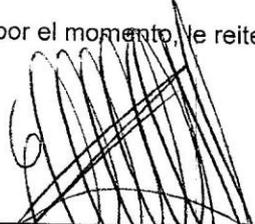
Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción I, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 65 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/FA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO**



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/029/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.**

ACUSE

**DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
PRESENTE**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

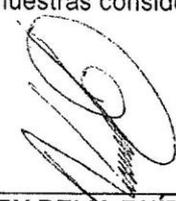
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/FA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/029/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.

ACUSE

DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

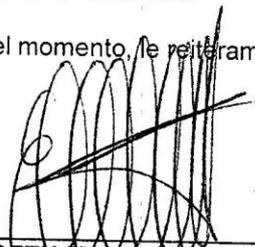
Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

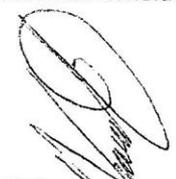
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUÍZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/IFA

III - VULNERABLES Y GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
COORDINADOR GRUPO
PARLAMENTARIO MORENA

31 MAR 2016

Recibió: *Bonny*
Hora: *15:05 hrs*

VII LEGISLATURA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO**



VII LEGISLATURA

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/029/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.**

ACUSE

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

. ATENTAMENTE

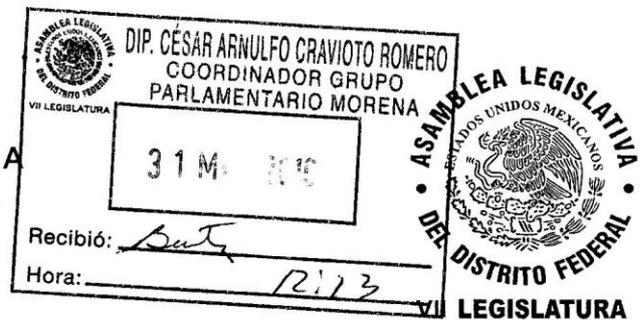
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**DIP. NURY DELIA RUÍZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO**

**DIP. JOSÉ GONZALO
ESPINA MIRANDA**
31 MAR 2016
Recibí: *Leticia Rojas*
Hora: 3:08

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO**



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/029/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.**

ALDF
**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/IIFA

**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO**



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/029/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.**

ACUSE

**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

*Recibi
Adriana García
310316*

[Signature]

ATENTAMENTE

[Signature]

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**DIP. NURY DELIA RUÍZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO**

EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO



VII LEGISLATURA

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/029/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO



VII LEGISLATURA

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/029/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.

ACUSE
DIP. JANETH HERNÁNDEZ SOTELO,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

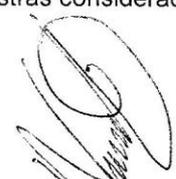
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUÍZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/IRA


**COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO**

MEMBER LEGISLATIVE
RECINTO LEGISLATIVO
VII LEGISLATURA

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR GRUPO
PARLAMENTARIO MORENA

31 MAR 16

Recibió: *Bury*

Hora: *12:13*



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/029/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.**

ACUSE

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/IFA

Recibí
31/03/2016
11:38 hrs
COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO



VII LEGISLATURA

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/029/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.

ACUSE
DIP. MARGARITA MARTÍNEZ FISHER,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUÍZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/IFA


COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA
IGUALDAD DE GÉNERO



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/029/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Atención a
Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género.

ACUSE

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ,
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito invitarlo a la Sesión de las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Para la Igualdad de Género, misma que tendrá verificativo el próximo martes 05 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón "Benita Galeana", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMH/AGV/IFA